



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ QUINDÍO

ESTADO N° 86

CALARCA, QUINDIO, SIETE (07) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

J02CMPALCALARCA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.)

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
2017-00330	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ALDEMAR CASTRO ARANGO	DESISTIMIENTO TACITO	06/06/2022
2020-00113	DECLARATIVO	EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P.		RECHAZA NOTIFICACION	06/06/2022
2021-00035	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	MARTHA CECILIA BAUTISTA MORALES	ALONSO CORREA MARTINEZ	NIEGA NOTIFICACION	06/06/2022
2021-00174	DECLARATIVO	HERNANDO GUERRERO	INDUSTRIA QUINDIANA DE ALIMENTOS LACTEOS S.A.S. (INQUILAC)	NIEGA NOTIFICACION	06/06/2022
2021-00195	EJECUTIVO	BANCO COOMEVA S.A	GUSTAVO ALBERTO ROJAS CARVAJAL	APRUEBA COSTAS	06/06/2022
2022-00159	EJECUTIVO	EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S. A. E.S.P		RECHAZA POR COMPETENCIA	06/06/2022
SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)					

CATALINA LOPERA GALLEGO
Secretaria